

Del noticierismo efímero al periodismo ilustrado: la producción informativa, divulgativa y polémica de las imprentas sevillanas (1758-1808)*

MARÍA CARMEN MONTOYA RODRÍGUEZ
Universidad de Sevilla

Con la política informativa centralista borbónica y su control sobre la información oficial, los productores de la periferia tienen que concentrar los esfuerzos en el ámbito de la información local, generando fórmulas propias autónomas. Esto hace que el panorama periodístico en provincias en la segunda mitad del XVIII sea tan dispar, propio de un tiempo de transición en el que lo viejo se está desarticulando y lo nuevo tarda en consolidarse. Sobre el periodismo sevillano dieciochesco ha pesado el tópico positivista que consagraba su precariedad, debilidad y retraso con respecto a otros modelos hegemónicos. Trabajos recientes, en el marco del proyecto HICPAN, postulan una revisión que subraye las fortalezas del periodismo local y subraye sus propios ritmos cronológicos y sus rasgos particulares (Gutiérrez y Montoya, 2022). Este trabajo apuesta por volver la mirada hacia los impresores, como impulsores de proyectos periodísticos y responsables de la profesionalización de la producción de información en este período de transición. De hecho, las primeras cabeceras sevillanas conviven y comparten la inquietud por la actualidad informativa con un pujante periodismo ocasional que satisface las demandas de información, divulgación y crítica. La hipótesis es que esta multitud de papeles impresos actuaron como acicate para la renovación del sistema y concedieron a los impresores un cierto margen de libertad creativa.

La finalidad de esta investigación es recuperar esta producción efímera vinculada a la actualidad informativa para la historia cultural. Esta mirada sobre la producción nos permitirá identificar los perfiles de los negocios editoriales sevillanos, definir mejor la figura del impresor y su apuesta por la actualidad. Como objetivos específicos se plantean la identificación de formatos, productos y voces

* Este trabajo se inscribe en el *Proyecto Historia crítica del Periodismo Andalúz*, HI[C]PAN, con referencia P18-RT-1552, Ayudas a la I+D+i del Plan Andalúz de Investigación, desarrollo e innovación (PAIDI 2020) de la Junta de Andalucía (Consejería de Economía y Conocimiento).

propias de actividad preperiodística, el establecimiento de las etapas de desarrollo y el esclarecimiento de la especialización temática. Se trata de valorar la iniciativa emprendedora de los impresores sevillanos, sus estrategias de modernización y diversificación, de acuerdo con una dinámica productora y difusora moderna y conectarla con el nuevo sistema periodístico en ciernes, y valorar su contribución en la órbita de la Monarquía Hispánica y Europa.

Los límites cronológicos se han fijado entre la aparición de las primeras cabecezas estables y el estallido de la Guerra de Independencia, cuando se altera el paisaje comunicacional y eclosiona la ingente publicística bélica, que queda para futuros trabajos. El trabajo se articula en torno a un corpus de papeles noticiosos, divulgativos y polémicos, establecido con las referencias de impresos sevillanos de Aguilar Piñal (1974) y los volúmenes de anónimos de BAESXVIII (2002) que han sido confrontados con el fondo de relaciones de la Universidad de Sevilla (Espejo, Peñalver y Brito, 2008), el Catálogo BIDISO y el CCPBE. Se ha consultado igualmente el Catálogo digital de la BCC, aún en proceso de creación. El corpus ha prescindido de los impresos sin pie de imprenta, así como de las menudencias de imprenta de intencionalidad devocional o literaria y ajenos a la dinámica periodística.

Liderazgo de los impresores en la redefinición del sistema

Durante la década de los cincuenta se va a modificar sustancialmente la industria editorial sevillana, con la desaparición de negocios de largo recorrido como los de la familia Puerta en 1748, Francisco de Leefdael en 1753 y la viuda de López Haro en 1760. Posiblemente su cuota de mercado fuese asumida por nuevos negocios u otros ya en funcionamiento. La nómina de talleres locales se reequilibrará con los nuevos negocios de Diego de San Román y Codina y Manuel Nicolás Vázquez, que se sumarán a la aventura editorial en 1750 y 1757, respectivamente. Una nueva etapa se abrirá cuando desaparezcan los negocios de Navarro y Armijo en 1771 (dos años más tarde de la fecha que da Aguilar Piñal, 2002: 40-42) y Sánchez Reciente en 1779. La desaparición del liderazgo cultural que ejercía la Compañía de Jesús abrirá una nueva brecha en el sector que habrá de reacondicionarse. Superada esta etapa de inestabilidad, cuatro imprentas protagonizarán la década de los ochenta: la Imprenta Mayor de la ciudad (con el traspaso al fallecer Jerónimo de Castilla a sus nietos Luis Begines y José Vélez Bracho, que llevarán el negocio hasta la primera década del XIX), la de Padrino, San Román y Codina y la sociedad creada por Vázquez e Hidalgo. En esta recta final del siglo abren dos nuevos talleres, el de Antonio Carrera (1786) y el de Félix de la Puerta (1791) con trayectorias breves,

de apenas dos décadas en el caso del primero, y solo nueve años el segundo. En cambio, las dinastías iniciadas por Padrino, Vázquez e Hidalgo habrán de extender su influencia hasta bien entrado el siglo XIX a través de las herederas de Padrino (desde 1808 y más tarde solo M.^a del Carmen), la viuda de Vázquez (1797-1813) y la viuda de Hidalgo y sobrino (1800-1808, al menos).

De la mano de estos impresores, Sevilla va a ir dando pasos para superar el viejo modelo de noticierismo barroco con fórmulas periodísticas más breves y objetivas. Sin abandonar la dedicación a la prensa popular (comedias, almanaques, romances...) y los productos religiosos que aportan rentabilidad a los negocios, se ensayan nuevas fórmulas editoriales que prestan atención a cuestiones comerciales, económicas, culturales y científicas y se incrementa el flujo de papeles y piezas ocasionales que confirman el cambio de tendencia. A continuación, se reseñan los aspectos más relevantes de su contribución.

El taller que inicia la transición hacia el periodismo moderno es el de Joseph Navarro y Armijo, con la publicación del primer semanario informativo sevillano y andaluz: *Hebdomadario útil sevillano* (1758-1767). Se trata de una trasposición del modelo de diario iniciado por Nifo en Madrid, apenas unos meses antes. Pese a los esfuerzos por consolidarlo como herramienta fundamental al servicio de los intereses comerciales de la ciudad y las necesidades informativas de los ciudadanos, no consiguió pasar de ser bisemanal en su primer año de vida y mantener una complicada pervivencia a lo largo de casi una década, no exenta de interrupciones. Navarro y Armijo, que no solo es impresor sino autor, consigue sacar su semanario adelante pese a los condicionamientos de un editor no desvelado hasta el momento y las restricciones impuestas por los jueces de imprenta. El mercado acogió con dificultad la iniciativa, que debe revisarse e ir incorporando elementos del viejo noticierismo para conseguir mantenerse: la noticia histórica, la reflexión moral (impuestas por los censores) o las noticias sobre asuntos llamativos para contentar la demanda popular. Se convierte así en una suerte de periodismo híbrido y una fórmula de transición que, a pesar de los inconvenientes servirá de referencia a otros proyectos similares en la década de los sesenta en Cádiz y Granada.

Navarro estuvo en activo desde 1730 (CCPB001204237-4) hasta 1771 (CCPB000998185-3). Se distinguió como uno de los impresores más señalados en la producción de noticias y papeles divulgativos con ocasión del terremoto de 1755. Pero después de que saliera al mercado su semanario, su producción de papeles informativos sueltos decae y no supera las dos decenas. Son una excepción, por tanto, las relaciones festivas por las honras de Sanlúcar por Fernando VI (CCPB000522467-5) y la relación de fiestas de la proclamación de Carlos III en Jerez; algunos papeles divulgativos de contenido económico (CCPB000743794-3,

CCPB000575548-4) y comercial (CCPB000650474-4); y una disertación universitaria en latín (CCPB000998185-3). Hay otros interesantes papeles que innovan en el concepto de listas informativas. Con ellas parece completar la información de actualidad para la que no hay espacio en el semanario. Se han localizado dos a propósito de las fiestas de toros (CCPB001050589-X) y los itinerarios y horarios de las cofradías de Semana Santa de 1769 (CCPB000613103-4). Imprimió, igualmente, una primitiva guía de forasteros, la primera de la ciudad, hoy desaparecida bajo el título *Diario sevillano* que Navarro publicita en su semanario (*Hebdomadario útil sevillano*, 5 de mayo de 1758).

Por su parte, la familia Sánchez Reciente iniciará en 1755 el periodismo de carácter científico y divulgativo con el *Diario de los Sabios de París*, una traducción del *Journal de Sçavans* obra del sevillano Ignacio Muñoz Consuegra. Esta publicación se vendió en Madrid, Murcia, Valencia y Granada (*Gaceta de Madrid*, 21 de octubre de 1755: 336). En los años sucesivos se especializará en dar a luz toda clase de material divulgativo sobre las más variadas cuestiones: la producción de paños (CCPB000747669-8), física experimental (CCPB000650198-2), artillería de marina (CCPB000738945-0) y términos marineros (CCPB000667527-1). La cercanía a los círculos ilustrados se trasluce en impresos dedicados a materia educativa (BRM-NUS, A 110/033-04) y teatral (Archivo Municipal de Madrid, R-532-8).

En 1766 emprenderá esta familia su proyecto de mayor trascendencia, las *Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina* (CCPB000347767-3). Su impresión fue muy costosa y requirió un largo proceso de elaboración que culminó con la concesión de licencia por el Subdelegado de Imprentas. Las memorias manuscritas, a cargo del médico Bonifacio Ximénez de Lorite, están fechadas en 1762 (Archivo de la Academia de Medicina de Sevilla, Legajos, 1762). Hasta 1772 no saldrá el segundo tomo de las *Memorias*, y será Lorite, nuevamente, el secretario de extractos y Eugenio Sánchez Reciente estará al cargo de la impresión. El taller de Vázquez e Hidalgo retomará el proyecto con la impresión del tomo tercero en 1784 formado por Francisco Buendía y Ponce. A partir del año siguiente, Padrino imprimirá el tomo cuarto, que se corresponde con las atrasadas del año 1774, para recuperar la anualidad en 1786 hasta el tomo noveno en 1791. El último tomo de la serie, el décimo, lo imprimirá Félix de la Puerta en 1793. Pese a estas eventualidades las memorias de la Regia Sociedad son uno de los ejemplos más acabados de periodismo científico (Guinard, 1973: 201).

Por lo que respecta al taller de Padrino es, sin lugar a dudas, el más activo en la Sevilla de los años centrales del siglo y su protagonismo será mucho más intenso cuando desaparezca el negocio de la viuda de López de Haro con la que mantiene una dura competencia. Las relaciones con Navarro y Armijo tampoco debieron

ser muy cordiales situados como estaban en posiciones contrarias: si Padrino da cobertura a las demandas de la Compañía de Jesús, Navarro se adscribe a la orden dominica que mantiene un enconado enfrentamiento con los jesuitas sevillanos. Su vínculo con la Compañía justifica estos impresos de 1762, una profecía política que justifica el terremoto por la adhesión de los portugueses a los ingleses (CCPB000724693-5) y esta otra: *Razón de entrar en Portugal las tropas españolas, como amigas y sin razón de recibirlas como enemigas. Manifiesto reducido a las memorias presentadas de parte a parte* (BRMNUS, 109/69-8).

Por su prestigio entre las instituciones y cuerpos de la ciudad, recibe encargos de envergadura, como una ambiciosa publicación histórica-religiosa vinculada a la actualidad eclesiástica de Jerez, *Año xericense* (1757), o relaciones de índole político-militar: una victoria contra los musulmanes en 1759 (CCPB000739234-6) y la toma de Schweidnitz en Silesia en 1761 (CCPB000524836-1). Reimprime asimismo una relación romana sobre un milagro de san Francisco en Sicilia en 1762 (CCPB000525118-4) y relata en ese mismo año los desacatos contra el sacramento de la eucaristía en la cárcel real de Jerez (CCPB000829434-8). Tiene también una importante actividad como impresor de relaciones festivas, como demuestra que en 1759 asumiera gran parte de la producción festiva con motivo de las exequias por Fernando VI y la proclamación de Carlos III no solo sevillana, sino también de otras localidades de su entorno, Carmona (CCPB000829435-6) y el Puerto de Santa María (BCC, 25-3-14). Y de nuevo lo vemos implicado en las fiestas concepcionistas de 1761, relatadas en este caso en tono jocoso por un patán (CCPB000201596-X), y la descripción de adornos del arte de la platería en las celebraciones de 1783 (CCPB001045084-X).

En 1772 y 1773 imprime dos tomos de las memorias de la Academia de Buenas Letras, un compendio de lo más granado de la erudición local y sus avances en historia, arqueología e indagación sobre las letras. Acompañó esta actividad más formal con la impresión de disertaciones de temática médica, como una sobre la curación de las viruelas en 1768 (CCPB000373209-6); o estas otras defendidas en la Academia de Buenas Letras: en 1762 sobre el rey san Fernando por Diego de Gálvez (CCPB000369168-3), en 1765 sobre una inscripción romana en Arahál por Patricio Gutierrez Bravo (CCPB000060845-9) y en 1771, del mismo autor, sobre la antigua Sepona (CCPB000431821-8), así como los oratorios domésticos de Francisco de Paula Baquero (CCPB000202198-6). Publicó igualmente en 1765 una réplica de Gálvez a una censura sobre el tema del rey santo (CCPB000432127-8) y en 1779 las del polémico doctor Manuel Custodio sobre el ayuno eucarístico (CCPB000205649-6) y la animación del feto (CCPB000205650-X). También imprimió una respuesta de Custodio a la censura de Bartolomé Cabello en 1786

(CCPB000164676-1) y la réplica que le hace el padre Francisco de Ajofrín en 1790 (CCPB000743334-4), lo que demuestra la verdadera intención de animar el debate público que late tras estas publicaciones polémicas y la rentabilidad de mantenerlas vivas con nuevos productos.

De sus herederas, en el marco de la Guerra de independencia, saldrían una *Carta primera a un amigo en Filipinas* (CCPB000076729-8) y *Linterna mágica o semanario fisionómico para conocer al emperador de los franceses* (BCC 17-3-38).

Por lo que refiere a la Imprenta Mayor, primero regentada por Jerónimo de Castilla y luego por sus nietos, Begines y Vélez Bracho, es en esta segunda etapa cuando se abandona la orientación religiosa de la producción y se produce la modernización. Lo más notable es que recuperan en 1787 el modelo de prensa informativa con el *Papel semanario de Sevilla*, más tarde denominado simplemente *Semanario de Sevilla*. Comienza con el mismo planteamiento de prensa de proximidad que da prioridad a los pequeños avisos, las convocatorias y las ofertas de empleo y operaciones de compraventa. Sin embargo, pronto evoluciona hacia un producto especializado en la información sobre novedades de libros, llegando a ocupar casi dos tercios del espacio informativo.

En paralelo con la publicación de su semanario, imprimen cuatro disertaciones del francés Agustin Calmet sobre el Anti-Christo (CCPB000070278-1 y CCPB000262332-3), sobre el fin del mundo (CCPB000070279-X) y la resurrección de los muertos (CCPB000070280-3).

Como impresores mayores son responsables de las memorias de epidemias y las anuales de enfermedades: las de 1784 (CCPB000202811-5) y 1786 (CCPB000663516-4), por Cristóbal Jacinto Nieto Piña; así como la de 1800 sobre el contagio en epidemias de Juan Manuel Arejula (CCPB000415465-7). También imprimen otras disertaciones como esta traducción de 1793 sobre el espíritu de la medicina (CCPB001287653-4) o un discurso de 1785 de Agustin Muñoz Alvarez sobre la enseñanza de la lengua latina (CCPB000615102-7).

En los años noventa participan de los esfuerzos generales por contener la propaganda revolucionaria con impresos como *Explicacion del juramento civico que se prescribe a los sacerdotes que ejercen cargo eclesiastico por la Asamblea Nacional de Francia: extracto del diario eclesiastico de diciembre de 1790* (CCPB000522925-1). Igualmente hace una incursión en el área de las polémicas con la publicación de un papel relativo a la polémica surgida en torno a la loa de Forner recitada en la ocasión de la reapertura del teatro (CCPB001382327-2).

El negocio con mayor vitalidad será el de Vázquez e Hidalgo, con una trayectoria consolidada desde 1757 hasta 1794, fecha en que se rompe la sociedad que había creado con Hidalgo. Inicia su andadura tanteando y probando diversos

géneros y formatos, desde papeles de astronomía y disertaciones científicas, a relaciones jocosas, como *Glorias de Paradas* de Domingo Máximo Zacharías Abec (CCPB000739021-1), junto a sermones, oraciones fúnebres y otros impresos de naturaleza religiosa. En esta tarea encuentra competencia con los talleres de Navarro y Padrino. Parece que de su taller salió el *Embromario* (1760), un papel incendiario contra el *Hebdomadario útil sevillano* (Montoya, 2022b). Su producción, se intensificará y ganará en calidad y especialización a partir de la alianza mercantil con Francisco Antonio Hidalgo entre 1775 y 1792. A partir de entonces, el negocio empieza a despuntar y se convierte en el proyecto editorial más sólido del panorama sevillano en los años ochenta, período en el que funcionaron también como librería, según consta por los anuncios de novedades editoriales del *Papel Semanario de Sevilla* (1787).

Ya desde los setenta comienza a trazar vínculos con los círculos ilustrados, la Sociedad Patriótica y la Regia Sociedad de Medicina. Se inicia ahora la tradición de dar noticia de los eventos académicos que testimonian el diálogo de las ideas ilustradas con la sociedad sevillana, pero también de la lucha abierta con las tendencias inmovilistas que cobraron fuerza en la ciudad tras la caída en desgracia del reformador Olavide. Ejemplo de ello son la oración de Francisco de Bruna en el reparto de premios de la Escuela de Nobles artes en 1778 (CCPB000273406-0), la oración inaugural que dictó Cristóbal Jacinto Nieto de Piña en 1791 en la Real Sociedad de Medicina (CCPB000649709-8) o la exhortación sobre las escuelas gratuitas para niñas pobres de la Sociedad Patriótica (CCPB000739661-9),

El crecimiento exponencial de impresos entre 1780 y 1795 es llamativo, con 84 impresos localizados, lo que supone, en solo quince años, el doble de la producción en todos los años anteriores de trayectoria editorial. Constata esta transformación el hecho de que arrebatase a Padrino en 1784 y 1789 el liderazgo que había ostentado en la impresión de papeles relativos a las fiestas públicas. Desarrolla, además, un perfil polémico contribuyendo desde sus prensas a los debates del siglo. Destacan, en este sentido, la réplica de Lucas Cintora a los críticos a la reforma del edificio del Archivo de Indias (CCPB000877117-0), o la disertación de Manuel Ignacio Pérez Quintero de 1793 *Lo honesto con lo útil* (CCPB000325942-0) sobre la mejora de la agricultura, en la que se demuestra el diálogo desde la periferia con la prensa oficial, en este caso la *Gaceta de Madrid*. Más adelante, siendo ya impresores del *Diario histórico político de Sevilla* Vázquez e Hidalgo participarán en la campaña de contrapropaganda durante la guerra con Francia (CCPB000748166-7).

El primer diario sevillano recoge la tradición ya iniciada por este modelo de prensa de proximidad, y lo completa con el elemento crítico y divulgativo, ámbito en la que la imprenta de Vázquez e Hidalgo venía cosechando importantes logros

desde la década anterior. De modo que, a todos los efectos, resultó la más atractiva para este proyecto periodístico, hasta que el barón de la Bruère compre su propia imprenta para el diario. Durante el año 1793, ya fallecido su socio, Vázquez mantiene la alianza con su viuda, pero en 1795 aparece formando una nueva compañía. Los hijos de Hidalgo también se alían con otro socio, González de la Bonilla. En el arranque del nuevo siglo la titularidad de ambas imprentas ha pasado a la viuda de Hidalgo con su sobrino, y la de Vázquez que forma una nueva compañía comercial, responsable de 27 impresos hasta 1808. De la viuda de Hidalgo se han recuperado 46 impresos para el período anterior a la guerra, incluyendo el *Correo literario y económico de Sevilla*, el proyecto de periodismo ilustrado sevillano más acabado. Lo que aconteció después del estallido de la guerra es difícil de precisar puesto que muchos de los impresos aparecen sin identificación.

Al margen de los éxitos editoriales de estas imprentas punteras, otros impresores desempeñaron su actividad editorial durante el período estudiado, aunque con menor significación por tener trayectorias profesionales breves y/o una producción menos extensa y especializada en impresos efímeros. Por lo que se refiere a la imprenta de Diego y Josef de San Román y Codina su trayectoria arranca en 1750 y se extiende hasta 1805 (CCPB000739375-X). Concentrada en la temática religiosa, pleitos y trabajos literarios, cuenta con algunas publicaciones educativas: un certamen literario en el colegio de San Acacio en 1774 (CCPB000878523-6) la distribución de premios de la Escuela de Nobles Artes de 1782 (CCPB000379017-7). Entre las disertaciones destacan la defensa de Lucas Cintora de su restauración arquitectónica de la Parroquia del Sagrario en 1777 (CCPB000799505-9) y las dos entregas del doctor Gaspar Pons *Clave Mercurial: con la cual se descubren los más ocultos retretes y erarios de la naturaleza...* en 1783 (CCPB000144556-1). En el apartado político destaca la *Disertación político-legal sobre las obligaciones de los vasallos para con el rey y la patria* (CCPB000524639-3), de Pasqual Quilez en 1789, inspirada en las Siete Partidas, así como una sátira política de 1767 *El conejicidio* (CCPB000250559-2). Finalmente, imprimió algunos títulos vinculados al mundo taurino *Tauromaquia sevillana* de 1794 (CCPB000560950-X) y una noticia sobre la concesión real de corridas en el otoño de 1798 (CCPB001050590-3).

Mucho más breve es el recorrido de las imprentas de Félix de la Puerta (1791-1805) y Antonio Carrera (1786-1812). Lo más destacado de Puerta, cuya trayectoria se prolonga hasta 1805 (CCPB000602991-4), es la impresión del tomo décimo de las *Memorias académicas de la Real Sociedad de Medicina* en 1792 (CCPB000575219-1). Publicó, además, dos trabajos sobre la enseñanza del latín en el Colegio de Santo Tomás en 1791 (CCPB000898819-6) y 1802 (CCPB000829428-3), una disertación en latín de José María Roldán sobre el uso de los libros sagrados (CCPB000879740-4),

el *Preservativo contra el ateísmo* de Juan Pablo Forner (CCPB000140368-0), y un impreso del arquitecto mayor de la ciudad sobre el Guadalquivir (CCPB000620572-0). Por lo que respecta a Carrera, sobresalen una respuesta crítica a un discurso sobre la enseñanza del latín (CCPB000741575-3), la canción *La paz* de Dionisio Solís del año 1796 en elogio al rey (CCPB000919140-2), así como la satírica *Gazeta de Bollullos* de 1812 (CCPB000077131-7) y un papel patriótico *Al Sr. D.*, (CCPB000078208-4).

Repasadas las aportaciones de cada impresor, se hace preciso una mirada panorámica que valore su contribución al paisaje comunicacional de la Sevilla de finales del Antiguo Régimen. La prensa y los impresos efímeros son dos manifestaciones que construyen socialmente la realidad y definen las cuestiones sobre las que el público-lector debe estar al tanto, pararse a reflexionar y forjarse una opinión. Por ello, organizamos los resultados en las tres categorías de géneros periodísticos: prensa informativa, divulgativa (científica y literaria) y crítica.

El valor de la información: de las relaciones a los papeles periódicos

El fenómeno del noticierismo barroco nace de la preocupación de los poderes públicos de la Edad Moderna y tendrá un marcado perfil propagandístico sobre todo en papeles que abordan las cuestiones relacionadas con lo político o lo militar, o la ortodoxia católica. El concepto gaceta ha caído en desuso en la segunda mitad del siglo, posiblemente porque el público lector lo asocie con el uso burlesco y satírico que se le dio, no con pocos abusos, en las décadas anteriores. Las relaciones de fiestas, en cambio, conservan su vitalismo, fundamentalmente las que hacen referencia a las victorias militares, nacimientos y exequias del rey y las personas reales y proclamaciones, o celebraciones religiosas, como el ciclo de 1761-1762 por la concesión del Patronato concepcionista a la Monarquía Hispánica. Aunque la mayoría de los talleres suelen participar de esta eclosión de papeles impresos que suponen las fiestas públicas, alguno de ellos suele llevar la delantera. Es el caso de Padrino que asume el grueso de encargos de la proclamación de Carlos III, y el de Vázquez e Hidalgo en las fiestas de 1784, por la paz con Inglaterra y el nacimiento de los infantes gemelos, y la proclamación de Carlos IV en 1789. Los impresores sevillanos van a atender a las demandas de los grupos de poder aristocráticos, las corporaciones municipales, los cuerpos e instituciones tradicionales y las órdenes religiosas, pero también de los nuevos poderes ciudadanos que poco a poco se irán incorporando a las expresiones de lealtad. También los talleres locales, con medio centenar de impresos, extienden su área de influencia sobre las localidades del entorno próximo,

Reino de Sevilla, la Bahía de Cádiz y las rutas hacia Sierra Morena y el corazón de Andalucía (Montoya, 2022a).

Pese a esta aparente continuidad, el agotamiento del género empieza ya a percibirse. En primer lugar, el tono jocoso es un indicio de devaluación del valor histórico de las relaciones festivas en escasa consonancia con el objeto que se celebra. Este discurso anómalo pone en cuestionamiento la visión ordenada del mundo sobre la que se sustenta el propio sistema barroco. Otro síntoma de debilidad del género, es que ya en los años ochenta, los grandes libros de fiesta patrocinados por el Ayuntamiento no se encargan en Sevilla, sino a los prestigiosos talleres madrileños de Antonio Sancha o Joaquín Ibarra. Por último, la debilidad del género se percibe en la adaptación a los nuevos principios redaccionales de brevedad, concisión y objetividad propios de la prensa.

La sobreabundancia de relaciones relacionadas con la Monarquía durante el reinado de Carlos IV revela, sin embargo, que constituyen una pieza más de la propaganda oficial en tiempos críticos. Del mismo modo que la Iglesia redobla sus esfuerzos al encargar masivamente sermones de los grandes propagandistas (Cevallos o fray Diego de Cádiz), estos papeles constituyen el contrapunto al discurso liberal o republicano que ha empezado a cobrar fuerza (Montoya, 2021). Este es el sentido de las exequias por Luis XVI (CCPB000060912-9). Queda para futuros trabajos la indagación sobre los sermones o arengas que, bajo los calificativos de «político-moral» o «panegirico-dogmatico-moral», apuntan propuestas ideológicas y políticas a problemas reales de la sociedad de fin de siglo.

Junto al grueso de papeles noticiosos, hay otro grupo de impresos que podemos calificar de información de utilidad. Responden al mismo concepto que la prensa de proximidad de dar servicio al ciudadano y dar cuenta de novedades que faciliten la vida comunitaria. Buena parte de los esfuerzos de la Imprenta Mayor, que también acompañan otros talleres, se concentran en atender a la abundante reglamentación de la sociedad de finales del Antiguo Régimen: infinidad de reales decretos, reales órdenes, disposiciones legales, ordenanzas, bandos... A partir de 1787 ideará un producto periódico, *Lista de reales decretos*, que permita al ciudadano mantenerse al tanto de las novedades. Además, dará continuidad a la guía de forasteros que inició el taller de Navarro y Armijo en los sesenta, esta vez como suplemento al *Papel semanario de Sevilla*.

Siendo significativo el bloque de papeles noticiosos recuperados, por su volumen y alcance, mucho más interés y relevancia para la historia del periodismo presentan las nuevas formas de divulgación de las novedades científicas y culturales.

Un pionero periodismo especializado ocasional

Sobre la historia cultural sevillana se ha hecho especial incidencia en el vigor de los años setenta, justificado sobre la acción del Asistente Olavide y su influencia en el mundo de la cultura y las ciencias (Beltrán y Méndez, 2018). Sin embargo, el mundo editorial de entre 1777 y 1795 devuelve una imagen más nítida de la acción de los ilustrados y su compromiso con el cambio real, no solo en las cuestiones artísticas.

El cambio ya se apunta con las memorias científicas que inician el modelo de anuario periódico. Lo inicia Sánchez Reciente con las de la Regia Sociedad de Medicina (1766), si bien la continuidad temporal fue difícil de conseguir, pasando los siguientes tomos a Padrino, Vázquez, Hidalgo y Compañía y, por último, Puerta. También sacarán sus memorias la Academia de Buenas Letras, que imprime en 1773 Padrino, la Sociedad Patriótica y la Academia de Letras Humanas de las que se encargará el taller de Vázquez e Hidalgo, que también imprimirá otros trabajos de sus socios de forma recurrente, aunque irregular. La edición de memorias es un proceso lento, costoso y laborioso lo que permitiría explicar la preferencia por el impreso efímero, más eficaz y de repercusión más inmediata.

Tras la desaparición de Sánchez Reciente del paisaje comunicacional, la pugna por el liderazgo en la producción científica se decide a favor de Padrino. Vázquez e Hidalgo, que solo en 1775 había publicado dos de Fernando Reinoso, del Colegio Mayor de Santo Tomás y una de Cristóbal Nieto de la Regia Sociedad de Medicina, se decantará por aquellas disertaciones controvertidas que mantuvieran activas las polémicas. Solo en el año 1785 conseguirán ganarle la partida a Padrino con la publicación del tomo tercero de las Memorias de la Real Sociedad de Medicina; de ahí en adelante, hasta el tomo décimo, salieron con periodicidad regular. Otras memorias que no llegaron a fraguar en producto periódico y que cobran actualidad en la década de los ochenta, son las de enfermedades y epidemias, donde exhaustivamente se exponen las medidas adoptadas para frenar los contagios y paliar sus efectos nocivos sobre la población.

Un segundo grupo en importancia dentro de los impresos divulgativos lo constituyen las disertaciones científicas (58 impresos recuperados), unas sobre cuestiones teológicas o dogmáticas, frente a las de carácter académico que las triplican en número. Solo dos de ellas están en latín, lo que confirma la intención de acercar la ciencia a la sociedad en su conjunto. Hay que sumar a este grupo seis noticias de temática histórico-artística que presentan los resultados de hallazgos o reflexiones eruditas, así como los vejámenes y los actos de conclusiones. En definitiva, folletos ocasionales que difunden los trabajos de la comunidad científica de temáticas va-

riadas: médicos, filosóficos, teológicos, artísticos, histórico, educativos... y hacen partícipe al gran público de los debates del siglo.

En el último escalón de la divulgación de los nuevos conocimientos situamos las disertaciones que adoptan el género epistolar. Se han recuperado una treintena de cartas y respuestas con un claro tono de censura a discursos previos, también de contenido doctrinal o teológico. A estas habría que sumar una decena más de papeles de carácter explícitamente polémico, contradiciendo argumentos, con tono provocativo, burlesco o satírico, a veces anónimas o bajo seudónimo. Constituyen una suerte de activo periodismo de opinión que anima el debate, enriquece la vida cultural y científica y estimula la implicación del amplio público en cuestiones antes reservadas a unos cuantos.

Las noticias de eventos académicos y educativos intensifican su número en los años ochenta. Suelen repetirse cíclicamente en tiempo y forma, de modo que parece explícita la intención de darle continuidad: entregas de premios, lecciones inaugurales, exámenes, concursos... Destaca el taller de Vázquez e Hidalgo, que también publica las disertaciones educativas de la Sociedad Patriótica en los ochenta. La serie más extensa la constituyen los *Exercicios literarios de los alumnos del Colegio de San Telmo* que acomete la viuda de Hidalgo desde 1799 (CCPB000829888-2) a 1805 (CCPB000426975-6). De este modo, se va fraguando una genuina agenda cultural y científica que se repite de forma cíclica, aumenta el interés del público al incorporarlo al debate público y consolida a las instituciones como nuevos poderes ciudadanos.

Resultados y conclusiones

Los resultados obtenidos completan la visión panorámica sobre las imprentas sevillanas de la Ilustración (Aguilar Piñal, 2002), al mejorar la datación de los negocios locales e incidir en la actividad preperiodística de estos impresores, no contemplada en los estudios generales de historia de la prensa andaluza (Checa, 2011). El enfoque integrador permite concluir la convivencia de patrones propios del viejo modelo barroco y el nuevo sistema periodístico que se está gestando. Los negocios asumen un moderno régimen de competencia capitalista y aceptan encargos con fluidez, de los promotores culturales tradicionales y los nuevos poderes ciudadanos, aunque se experimenta un viraje a partir de finales de los años setenta y ochenta, no vinculado por tanto al período del Asistente Olavide, en el que se incrementan tanto la producción religiosa —se han localizado 220 sermones—, como la cultural, científica y educativa. Quiere esto decir que las prensas activan los resortes del debate ideológi-

co que se está librando entre las dos grandes cosmovisiones opuestas en las décadas finales del siglo. Merece un estudio pormenorizado el discurso eclesial en vilo por los avances del pensamiento anticlerical en el último cuarto del siglo y contenido en relaciones, sermones, oraciones fúnebres, exequias, discursos panegíricos, cartas edificantes... (Cremóux y Bussy, 2020).

A fines del Antiguo Régimen, la capacidad editora de los poderes tradicionales, los cabildos y los cuerpos nobiliarios, se va a ir desplazando paulatinamente hacia los nuevos poderes ciudadanos, los círculos ilustrados y hacia una masa de ciudadanos particulares que hacen valer sus propios discursos y con ello la nueva configuración del orden social y cultural que fomentan. Se constata que el grueso de la producción de impresos breves en los talleres sevillanos más activos (Padrino y Vázquez e Hidalgo) viene avalada desde los años setenta por la Real Sociedad de Medicina, Real Academia de Buenas Letras, Sociedad Patriótica, Academia de Letras Humanas e instituciones educativas como la Escuela de Nobles Artes o el Colegio de San Telmo, no así la Universidad Literaria, ni los decadentes colegios mayores de Santa María de Jesús o el dominico de Santo Tomás. Es significativa también la participación de la Real Audiencia, fruto del compromiso de su regente, Francisco de Bruna, y los fiscales ilustrados.

Es fruto de esta transición operada en el ámbito de los promotores como se irá desplazando el objeto informativo hacia líneas temáticas convergentes con los criterios ilustrados sobre cuestiones cosmopolitas que atañen a todos. Estos impresos efímeros, como los periódicos, alzan la voz para enjuiciar las costumbres, las medidas gubernamentales, los avances científicos, el estado de las letras, y es así como participan de un espacio cultural común, europeo (Sánchez Blanco, 2013:25-38). Este paisaje comunicacional articula el intercambio de ideas polémicas y sirve de marco general para la reflexión sobre el sistema político: contra el despotismo (CCPB000310243-24), el papel de los vasallos (CCPB000524639-3), la sanidad pública y la prevención de epidemias (Queraltó, 1800; Cabanellas, 1801). Algunos significados discursos pronunciados en la Sociedad Patriótica obtuvieron repercusión en la prensa nacional, ampliando el alcance de discusiones fundamentales para el futuro de la nación: así los efectuados sobre la educación (Morales, 1789) y la defensa de las Humanidades de Justino Matute (*Efemérides de la Ilustración de España*, 15 de marzo de 1804).

El panorama editorial sevillano que dibujan estos impresos efímeros resulta, por tanto, más activo y comprometido que la foto fija que devuelve la mirada sobre la prensa. Y todo ello gracias al papel central de los impresores que aportan dinamismo al mercado informativo y un flujo constante de impresos informativos y especializados que suplen perfectamente las carencias de cabeceras y mantiene

vivo el mercado y el interés del público-lector. Quedaría pendiente de aclaración si esta preferencia de los impresores sevillanos por las fórmulas breves y efímeras no revela una estrategia comercial para eludir los pesados trámites de la concesión de licencia. Estos impresos menores, esta es la hipótesis, circunscribe el permiso al ámbito local, que ejercería la Real Audiencia. Dado que muchos proyectos encayan en el Consejo de Castilla, esta sería una ingeniosa solución que liberaría al sistema informativo local de los criterios centralistas. Desde luego, la amplitud con la que se permitió la proliferación de papeles polémicos es un dato a tener en cuenta, al menos como hipótesis de partida en la revisión de este aspecto.

La evolución en lo noticioso es resultado, en definitiva, de las innovaciones que se han ido ensayando en el ámbito del periodismo ocasional. Sus apuestas innovadoras en el plano de la regularidad y la periodicidad, así como la consolidación de temáticas ilustradas, abren caminos para la prensa ilustrada, representada por el *Diario histórico político de Sevilla* y el *Correo literario y económico de Sevilla*, que si bien son conocidos en su dimensión literaria aún tienen pendiente el estudio sobre su contribución periodística.

Bibliografía

- AGUILAR Piñal, Francisco (1974), *Impresos sevillanos: adiciones a Tipografía hispalense*, Madrid, CSIC.
- (2002), «Las imprentas sevillanas de la Ilustración», en *Temas sevillanos (Tercera serie)*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- BELTRÁN FORTES, José y Méndez Rodríguez, Luis (coords.) (2018), *Sevilla en el siglo de la Ilustración: Cultura, arte y ciencia en la ciudad del XVIII*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- CABANELLAS, Miguel José (1801), *Observaciones sobre los gases ácido-minerales que por orden de don Joseph Queraltó...*, Sevilla.
- CHECA GODOY, Antonio (2011), *Historia de la prensa andaluza*, Sevilla, Alfar.
- CRÉMOUX, Françoise y Danièle Bussy (2020) (dirs.), *Secularización en España (1700-1845): albores de un proceso político*, Madrid, Casa de Velázquez, 2020.
- Efemérides de la Ilustración de España*, 15 de marzo de 1804, Madrid.
- ESPEJO-CALA, Carmen, PEÑALVER, Eduardo y BRITO, Lola (2008) (coord.), *Antes que existiera la prensa. Relaciones de sucesos en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Universidad de Sevilla.
- GUTIÉRREZ JIMÉNEZ, M.^a Eugenia. y María-Carmen Montoya-Rodríguez (2022), «Revisión metodológica de la producción periodística andaluza entre 1746-1808 y 1863-1869. Aportaciones desde HI[C]PAN a la historia conectada de la comunicación», en Julio A. Yanes Mesa (coord.), *Periodismo, periferias y marginalidad*, Madrid, Fragua (en prensa).

- GUINARD, Paul J. (1973), *La presse espagnole de 1737 à 1791: formation et signification d'un genre*, París, Centre de Recherches Hispaniques, Institut d'Études Hispaniques.
- LÓPEZ LORENZO, Cipriano (2020), «Vigor editorial de Sevilla», Manuel Peña, Pedro Ruiz y Julián Solana (coord.), *Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474-1808)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, págs. 43-56.
- MONTOYA-RODRÍGUEZ, María-Carmen (2021), «Entre la lealtad y la crítica: ocaso de las Relaciones de fiesta en la Ilustración goyesca», en Luc Torres, Hélène Tropé y Javier Espejo (eds.), *Metamorfosis y memoria del evento. El acontecimiento en las relaciones de sucesos europeas de los siglos XVI al XVIII*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, págs. 303-313.
- (2022a), «El interés por la información local en el siglo de la razón: relaciones e impresos sueltos (1700-1833)», en Antoio Checa, Carmen Espejo y Concha Langa (coords), *Historia del periodismo local en la provincia de Sevilla: contra el olvido de la prensa cercana*, Granada, Comares, págs. 17-28.
- (2022b), «Particularidades del periodismo en la periferia: l valor de la prensa de proximidad: Sevilla, 1758-1788», en Juan Díaz, Fernando Manzano, y Rodrigo Olay (coords.), *Sobre España en el largo siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea, págs. 153-162.
- MORALES, Isidoro (1789), «Discurso sobre la educación», en *Espíritu de los mejores diarios*, 18 enero 1790, Madrid.
- QUERALTÓ, José (1800), *Medios propuestos... para que el pueblo sepa desinfectonar y precaverse*, Sevilla.
- SÁNCHEZ-BLANCO, Francisco (2013), *La Ilustración y la unidad cultural europea*, Madrid, Fundación de Municipios Pablo de Olavide y Marcial Pons, págs. 25-38.
- URZAINQUI, Inmaculada (2022), *La República de la Prensa: periódicos y periodistas en la España del siglo XVIII*, Oviedo, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII / Ediciones Trea.